

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 504

PERÍODO LEGISLATIVO: 2025

Extracto:

PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 430/25
CONVOCANDO A SESIÓN ORDINARIA PARA EL DÍA 22 DE
DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO A LAS 17 HS. EN EL
RECINTO DE SESIONES.

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión N°:

Orden del día N°:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo
USHUAIA, 18 DIC 2025



VISTO la nota presentada por los Sres. Legisladores Federico SCIURANO, Federico GREVE, María Laura COLAZO, Gisela DOS SANTOS, Tomás GARCÍA, Juan Matías LAPADULA, Raúl Homero VON DER THUSEN, Natalia GRACIANÍA FLORES, Luciano SELZER y la suscripta; **Y**

CONSIDERANDO

Que mediante la misma solicitan a esta Presidencia convocar a Sesión Ordinaria el día lunes 22 de diciembre de 2025 a las 17:00 horas, a realizarse en el Recinto de Sesiones, sito en la intersección de las calles Yaganes y Héroes de Malvinas de nuestra ciudad.

Qué asimismo, es concerniente establecer el Cierre de Asuntos el día viernes 19 de diciembre del corriente año, a las 17:00 horas y reunión de Labor Parlamentaria el día lunes 22 de diciembre de 2025, a las 14:00 horas, en el salón del Recinto de Sesiones.

Que la presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que la presente sirva de notificación fehaciente.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente resolución según lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

**LA VICEPRESIDENTA 1^a A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- CONVOCAR a Sesión Ordinaria el día lunes 22 de diciembre de 2025, a las 17:00 horas, a realizarse en el Recinto de Sesiones, sito en la intersección de las calles Yaganes y Héroes de Malvinas de nuestra ciudad, de acuerdo a la nota presentada por los Sres. Legisladores.

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER el Cierre de Asuntos el día viernes 19 de diciembre de 2025, a las 17:00 horas y reunión de Labor Parlamentaria el día lunes 22 de diciembre del corriente año, a las 14:00 horas, en el salón del Recinto de Sesiones.

ARTÍCULO 3º. Sirva la presente de notificación fehaciente.

ARTÍCULO 4º.- La presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 5º.-REGISTRAR. Comunicar a los señores Legisladores, Secretaría Legislativa y Administrativa y áreas de Presidencia. Cumplido, archivar.

ES COPIA FIE
DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

430/25

Patricia E. FULCO
Directora Secretaria
General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Leg. Myriam Noemí MARTÍNEZ
Vicepresidenta 1^a
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

"2025 – 60º Aniversario de la Resolución 2065 (XX) de la Asamblea General

de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de las Islas Malvinas "



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

1013 18 DIC. 2025 16:00
Firma

Patricia E. FULCO
Directora Secretaria
General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Ushuaia, 18 de diciembre de 2025.-

A la Sra. Presidente del Poder Legislativo
de la Provincia de Tierra del Fuego AelAS

S / D

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. los que suscriben la presente a los efectos de solicitarle tenga a bien fijar sesión ordinaria para el día lunes 22 de diciembre de 2025 a las 17:00 horas.

Asimismo se sugiere decretar el cierre de asuntos entrados para el día viernes 19 del corriente mes y año a las 17 horas y reunión de labor parlamentaria para el día lunes 22/12/25 a las 14 horas.

Sin más la saludamos muy atentamente.

Virgilio Tomás GARCÍA
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

Federico Jorge GREVE
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

Federico ACUÑA
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

Raúl Homero VON DER THUSEN
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

Patricia B. GRACIANA HURTADO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Juan Matías LAPADULA
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

Patricia N. MARTÍNEZ
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Gisela Romina BOB SANTOS
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Patricia B. GRACIANA FLORES
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO